



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Independencia Ote. 1320 Toluca, Méx.

Tel. 4-74-72

Tome CXLIX

Toluca de Lerdo, Méx., viernes 6 de abril de 1990

Número 66

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

SOLICITUD de expropiación de terrenos pertenecientes al ejido de Tepetlixpa, municipio del mismo nombre, Méx.

Al margen un logotipo que dice: Compañía de Luz y Fuerza del Centro, S. A., Subdirección General.-Of.: 01000-184.

C. VICTOR CERVERA PACHECO
SECRETARIO DE LA REFORMA AGRARIA
DIRECCION DE PLANEACION Y
ORDENAMIENTO TERRITORIAL
CALZ. DE LA VIGA No. 1174
COL. APATLACO
C.P. 06088, MEXICO, D. F.

Con objeto de llevar a cabo lo dispuesto y programado por el Gobierno Federal, en lo relativo a la prestación del Servicio Público de Suministro de Energía Eléctrica, nuestra representada construirá una Subestación Eléctrica que se denominará "SOR JUANA", la cual se localizará en el poblado de Tepetlixpa, municipio del mismo nombre, Estado de México, con la que estaremos en

posibilidad de atender adecuadamente la creciente demanda de dicho servicio en la zona de referencia, requiriéndose para tal fin, de una superficie de 2,500 M2, que se solicita en expropiación formalmente por este conducto.

I.—FUNDAMENTO: Se funda la presente solicitud en lo dispuesto por los artículos 27 Constitucional, 1o., 2o., 3o. y 4o. de la Ley de Expropiación, 1o., 2o., 3o., 8o., 112 fracciones I y IV, 116, 343, 344 y 345 de la Ley Federal de Reforma Agraria y 1o., 2o., 4o. y 23 de la Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica.

II.—BIEN CONCRETO QUE SE PROPONE COMO OBJETO DE LA EXPROPIACION: El predio con una superficie de 2,500 M2, que forma parte del ejido de Tepetlixpa, municipio del mismo nombre, Estado de México, localizados sobre la carretera federal México-Cuautla, colindando con la Escuela Tecnológica Agropecuaria No. 114

III.—DESTINO QUE PRETENDE DARSELE: Construcción de una Subestación Eléctrica con la cual se suministrará energía eléctrica a la zona ya mencionada.

IV.—LA CAUSA DE UTILIDAD PUBLICA QUE SE INVOCA: Se encuentra fundada en las fracciones I, IV y IX del artículo 112 de la Ley Federal de Reforma Agraria

Tomo CXLIX | Toluca de Lerdo, Méx., viernes 6 de abril de 1990 | No. 66

SUMARIO :**SECCION SEGUNDA****PODER EJECUTIVO FEDERAL****SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA**

SOLICITUD de expropiación de terrenos pertenecientes al ejido de Tepetlaxpa, municipio del mismo nombre, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 1396, 1395, 1433, 1416, 1451, 1453, 1455, 1461, 1459, 1458, 1462, 1456, 1463 y 1006.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 1450, 1452, 1457, 1454, 1394, 1398, 1382 y 1460.

(Véase de la primera página)

V.—INDEMNIZACION QUE SE PROPONE: La que determine el avalúo que practique la Comisión de Avalúos de Bienes Nacionales.

VI.—DOCUMENTOS QUE SE ACOMPAÑAN:

a) Plano del levantamiento topográfico del inmueble objeto de la presente solicitud y

b) Croquis de localización.

Cabe destacar que nuestra representada solicita la presente expropiación encontrándose en proceso de liquidación, por tal motivo y en cumplimiento al Acuerdo Presidencial publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 16 de diciembre de 1974, Comisión Federal de Electricidad, adquirirá la totalidad de bienes y derechos que integran el patrimonio de esta Compañía, por lo tanto el decreto expropiatorio correspondiente deberá publicarse a favor de dicho Organismo.

Atentamente.

Sufragio Efectivo, No Reelección.

México, D F., 26 de enero de 1990.—Ing. Jorge Gutiérrez Vera, Subdirector y Apoderado General.—Rúbrica.

(Publicada en el Diario Oficial Organismo del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el 30 de marzo de 1990).

AVISOS JUDICIALES**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL****DISTRITO DE TOLUCA****EDICTOS**

Primera Secretaría.

En el expediente marcado con el número 623/90, ISABEL RAMIREZ DE AGUIRRE promueve diligencias de jurisdicción voluntaria, información ad perpetuam, respecto de un inmueble ubicado en las calles de prolongación 5 de Mayo número 1562, San Francisco Coahuasco, municipio de Metepec, México, con las medidas y colindancias; al norte: 10.50 m con calle Hidalgo; al sur: 13.00 m con calle prolongación 5 de Mayo; al oriente: 117.93 m con Rita Rodríguez; al poniente: 110.00 m con María de la Luz Ramírez, con una superficie de 1,196.47 m².

Se expide para su publicación en los periódicos **GACETA DEL GOBIERNO** del Estado y otro de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de tres en tres días, para que las personas que se crean con mejor derecho, se presenten a deducirlo en términos de ley. Dado en la ciudad de Toluca, Estado de México, a los 27 días del mes de marzo de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, P. Lic. Francisco Santos Rojas.—Rúbrica.
1396.—3, 6 y 11 abril.

Primera Secretaría.

En el expediente número 607/90, Relativo a las diligencias de jurisdicción voluntaria, información ad perpetuam, promovidas por **CUAUHTEMOC JIMENEZ COLIN**, respecto de un terreno de labor ubicado en las calles de 16 de Septiembre sin número, esquina con la calle de Nicolás Bravo, domicilio conocido, en el Barrio de San Miguel, en Metepec, Estado de México, que mide y linda al norte: 67.80 m con Magdalena Angeles de Meneses; al sur: 84.25 m con Esthela González Alarcón; al este: 14.00 m con calle Nicolás Bravo; al noroeste: 40.00 m con calle 16 de Septiembre y al oeste: 48.40 m con Petra Jiménez, con una superficie de 3,794.76 metros cuadrados.

Se expide para su publicación en los periódicos **GACETA DEL GOBIERNO** del Estado y otro de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días, para que las personas que se crean con mejor derecho, se presenten a deducirlo en términos de ley. Dado en la ciudad de Toluca, Estado de México, a los treinta días del mes de marzo de mil novecientos noventa.—El C. Primer Secretario, P. Lic. Francisco Santos Rojas.—Rúbrica.
1396.—3, 6 y 11 abril.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Exp. No. 248/990, LUZ MARIA GUILLEN DE SANCHEZ promueve diligencias de información ad perpetuam, con el fin de acreditar la posesión que dice tener sobre la casa-habitación ubicada en la calle de Juan Alvarez, número 201 esquina con Ignacio Rayón de esta ciudad de Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 15.60 m con Juvencio Larrañaga; al sur: 13.20 m con la calle Juan Alvarez; al oriente: 8.00 m con la señora Sofía Nava Sánchez; al poniente: 6.00 m con calle Ignacio Rayón, con una superficie de 117.70 m².

En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 2898 del Código Civil, vigente.

Para su publicación de tres veces de tres en tres días en la **GACETA DEL GOBIERNO** del Estado y periódico local de mayor circulación. Dado en el palacio de justicia de la ciudad de Toluca, México, a los treinta días del mes de marzo de mil novecientos noventa.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

1395.—3, 6 y 11 abril.

JUZGADO 7o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE

SE CONVOCAN POSTORES

En el expediente número 1247/1988-2, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por RAFAEL ACUÑA GARCIA, en contra de ALEJANDRO BENITEZ, se han señalado las doce horas del día lunes treinta de abril del año en curso, para que tenga verificativo la celebración de la primera almoneda de remate del bien embargado a la parte demandada, con todo cuanto de hecho y por derecho le corresponda, siendo este el siguiente: automóvil marca Porsche dos puertas, modelo 1978, color rojo vino, en malas condiciones de pintura y hojalatería, con número de cacería 9249203182, con número de motor 4610302, sin placas, sin llantas, y sin rines, sin puerta, ni vidrio de la cajuela trasera, sin defensas delanteras ni trasera, sin asientos, sin transmisión, sin forros interiores, sin unidades delanteras ni laterales, el motor según lo manifestado por el depositario, tiene más de cuatro años que no funciona, sirviendo para el remate la cantidad de cinco millones quinientos mil pesos 00/100 M.N.), siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en la puerta de avisos de este juzgado, por tres veces dentro de tres días, se expiden en la ciudad de Naucalpan de Juárez, México, a los veintisiete días del mes de marzo de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Jesús Contreras Suárez.—Rúbrica. 1433.—5, 6 y 9 abril

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el expediente No. 924/89, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por TEODORO MEJIA OSORIO en contra de MARTIN MUÑOZ DE PONCE, el C. juez ordenó se señalarán las trece horas del día diez de abril del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados en el presente juicio, consistentes en: una colección de libros de 12 tomos de la Historia de México, editorial del Valle de México, una colección de 12 libros de la Historia del Arte, pasta gruesa, editorial Salvat, usados en regulares condiciones, una colección de libros consistentes de 8 tomos forrados en plástico, de diferentes títulos de Administración General, de la Biblioteca Práctica de Negocios, Ed. McGraw-Hill, una colección de libros que consta de 6 tomos, empastados, de la Biblioteca de Economía Empresarial, editorial Continental, una colección de libros constante de 6 tomos, del Mundo de las Matemáticas, editorial Grijalbo 1980, una colección de libros que consta de 3 tomos de Administración (de las Decisiones en Administración), editorial Linusa 1986, anunciándose la misma por medio de edictos, que se publiquen en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces dentro de tres días y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este juzgado, convocando postores y citando acreedores, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$630,000.00 (seiscientos treinta mil pesos 00/100 M.N.), en que fueron valuados los bienes por los peritos nombrados en autos.

Toluca, Méx., a 22 de marzo de 1990.—C. Secretario, Lic. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

1416.—4, 5 y 6 abril

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

ISABEL PEREZ BAEZ, promueve en el Juzgado Primero Civil de Texcoco, México, y bajo el expediente número 447/90, diligencias de información ad perpetuam, respecto del predio denominado "Xalpa", ubicado en la calle de Libertad número 7, en el pueblo de San Vicente Chicoloapan, perteneciente a este distrito judicial de Texcoco, México, el cual mide y linda: al norte: 11.59 m con Angel Colin; al sur: 11.59 m con avenida Libertad; al oriente: 21.45 m con Porfiria Macedo; al poniente: 21.55 m con Jerónima Chavarría; con superficie aproximada de 249.18 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico El Noticiero, que se editan en la ciudad de Toluca, México, se expide en Texcoco, México, a los dieciséis días del mes de marzo de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acdos., C.P.D. Marín López Gordillo.—Rúbrica.

1451.—6, 11 y 17 abril

Expediente 386/90

C. MARIANO ESPEJEL ESCOBAR, promueve ante el Juzgado Primero de lo Civil de este Dto. Jud. de Texcoco, Edo. de México, diligencias de información ad perpetuam, respecto del predio denominado "La Canoá", ubicado en el pueblo de Pentecostés, perteneciente a este municipio y distrito judicial, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 62.00 m con Elpidio Herrera García; al sur: 62.00 m con Estanislao Espejel Rodríguez; al oriente: 12.00 m con calle Libertad; al poniente: 12.00 m con Ramón García Baños; con una superficie aproximada de 744.00 metros cuadrados.

Publiquense por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero, que se edita en la ciudad de Toluca, Estado de México, dado en la ciudad de Texcoco, Estado de México, a los doce días del mes de marzo de 1990.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Cristina Cruz García.—Rúbrica.

1451.—6, 11 y 17 abril

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

En el expediente número 367/90, RIGOBERTO GONZALEZ LOPEZ, promovió por su propio derecho, diligencias de información ad perpetuam, respecto del predio denominado "Presa Vieja", situado en el poblado de Santiago Occipaco, Naucalpan, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: la primera fracción número 19, con superficie de 134.70 metros cuadrados, colindando al norte: en 11 m con la fracción 20; al sur: en 14.40 m con la fracción 18; al oriente: en 12 m con línea quebrada con una zanja; y al poniente: en 10 m con la calle camino a Santa Cruz; la segunda fracción número 20, con una superficie de 123 metros cuadrados, colindando al norte: 9.5 m con la fracción 21; al sur: en 11 m con la fracción 19; al oriente: en 12 m en línea sinuosa, con zanja; y al poniente: con calle camino a Santa Cruz, haciéndole saber a las personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo a este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expiden los presentes a los veintidos días del mes de marzo de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Frugoso Martínez.—Rúbrica.

1453.—6, 19 abril y 2 mayo

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

Expediente Número 1504/89

BENJAMIN AGUILAR AVILA, promueve en vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de inmatriculación, respecto de un predio denominado "Huexotitla", ubicado en el barrio de Santa Catarina, municipio de Chiautla, distrito judicial de Texcoco, México, que mide y linda: norte: en una parte 4.10 m quebrando hacia el sur en 3.65 m y continuando por el lado norte en 6.20 m colindando con Candelario Aguilar; sur: 9.50 m con calle y Silvana Rivera; oriente: 14.70 m con calle; poniente: 11.15 m con Silvana Rivera y Candelario Aguilar; con superficie total de 145.50 m².

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación, que se editan en la ciudad de Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a 21 de septiembre de 1989.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. J. Jesús Domínguez Gómez.—Rúbrica. 1455.—6, 23 abril y 8 mayo

Expediente Número 1532/89

MANUELA MARTINEZ CONTRERAS, promueve en vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de inmatriculación, respecto del predio denominado "Nopalitla", ubicado en el pueblo de Montecillo, municipio y distrito judicial de Texcoco, México, que mide y linda: norte: 35.30 m con calle Morelos; sur: 35.30 m con Victoria Mendo; oriente: 36.90 m con calle Abasolo; poniente: 36.90 m con Hermenegildo Jiménez; con superficie total aproximada de 1,302.57 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación, que se editan en la ciudad de Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a 27 de septiembre de 1989.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. J. Jesús Domínguez Gómez.—Rúbrica.

1455.—6, 23 abril y 8 mayo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

DEMANDADO: OLIVA RIOS CALDERON.

Que en el Juzgado Primero de lo Civil de Texcoco, Estado de México, el señor ALFREDO SANDOVAL HERNANDEZ, presentó una demanda en contra de usted, relativa al juicio ordinario civil usucapión, respecto del terreno con construcción denominada "Acaxtitla", ubicado en la carretera México-Texcoco sin número, del pueblo de Tequisistlán, municipio de Tezoyuca, de este distrito judicial, que mide y linda: norte: 15.00 m con fracción del mismo inmueble que se reserva el vendedor; sur: 17.00 m con 50 centímetros con carretera México-Texcoco; oriente: 33.50 m con fracción del mismo inmueble; poniente: 25.90 m con Claudio Manuel Ramos; con superficie aproximada de 482.62 m². Demanda que se admitió y se le da un término de treinta días a partir del siguiente al de la última publicación, para que se presente ante este juzgado a contestar la demanda, apercibida que si no lo hace, el juicio se seguirá en su rebeldía, también se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, y en caso de no hacerlo, las posteriores se harán hechas en términos del artículo 195 del Código Procesal Civil.

Para su publicación por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca y en otro periódico de circulación de Los Reyes la Paz, Edo. de México, se expide el presente a los dieciséis días de marzo de mil novecientos noventa.—Doy fe.—La Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Cristina Cruz García.—Rúbrica.

1461.—6, 19 abril y 2 mayo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Número 339/90

ARTEAGA CAMACHO JESUS, promueve en el Juzgado Primero Civil de Texcoco, México, diligencias de información ad perpetuam, respecto del predio denominado "Buenavista", ubicado en el barrio de Chimalpa, del pueblo de Tepcxpan, municipio de Acolman y perteneciente a este distrito judicial de Texcoco, México, el cual mide y linda: al norte: 15.00 m con C. Guillermo Sánchez Segundo; al sur: 15.00 m con José Sánchez Segundo; al oriente: 6.00 m con privada; al poniente: 6.00 m con María Ramírez Lopez; con superficie de 90.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico El Noticiero, que se editan en la ciudad de Toluca, México, se expide en Texcoco, México, a los trece días del mes de marzo de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acos., C.P.D. María López Gordillo.—Rúbrica.

1459.—6, 11 y 17 abril

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. No. 377/90, **OSCAR M. JUAREZ CONSTANTINO**, con el carácter de apoderado del Sr. PRICILIANO NIEVES CARRASCO, quien tiene el carácter de albacea testamentario de la sucesión del Sr. MIGUEL NIEVES CARRACO, promueven diligencias de información ad perpetuam, respecto al edificio ubicado en la esquina que forman las calles de Francisco I. Madero con carretera Federal México Cuautla (calle de Cuauhtémoc), mide y linda: norte: 31.69 m con calle de Francisco I. Madero; sur: 22.76 m con lote 74; oriente: 32.02 m con Av. Cuauhtémoc (carretera Federal México Cuautla); poniente: 29.10 m con el solar número 33 el edificio ahí construido, tiene una forma de "U", y consta de tres niveles.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO Oficial del Estado y en un periódico de mayor circulación, que se edita en la ciudad de Toluca, México, dado en Chalco, México, a los veintinueve días del mes de marzo de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

1458.—6, 11 y 17 abril

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

En el expediente número 173/90, el señor AGUSTIN HERNANDEZ GAYTAN, promueve por su propio derecho, diligencias de información de dominio, para acreditar que en la calle de Reforma número 221, colonia Barranca Seca de Santa María Atarasquillo, perteneciente a este distrito judicial de Lerma, ha poseído por el tiempo y condiciones de ley, un inmueble que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 32.73 m con camino; al sur: 24.95 m con Francisco Fernández García; al oriente: 30.65 m con herederos de Luis Gutiérrez Rojas; y al poniente: 48.75 m con Ernesto García; con una superficie total de 1136.00 metros cuadrados, con el objeto de que se le declare propietario del mismo.

El C. juez dio entrada a la presente promoción y ordenó la expedición de los edictos correspondientes, para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, haciéndose saber a quienes se crean con mayor o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley, dado en Lerma de Villada, México, a los catorce días del mes de marzo de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Rafael Díaz Villegas.—Rúbrica.

1462.—6, 11 y 17 abril

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE SULTEPEC****EDICTO**

AMADA CAMPUZANO CAMPUZANO, bajo el expediente número 16/90, promueve diligencias de información de dominio, respecto inmueble ubicado en Sultepec, Méx., mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias: norte: 21.00 m con calle Nicolás Bravo, sur: 22.00 m con Jorge Carbajal; oriente: 11.50 m con Manuel Brungas; poniente: 15.00 m con Jorge Carbajal.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en la ciudad de Toluca, Méx. Dado en Sultepec, Méx., a los veinte días del mes de marzo de mil novecientos noventa.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. José Arturo Vera Manjarrez.—Rúbrica 1456.—6, 11 y 17 abril

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Segunda Secretaria

En el expediente número 1034/89, juicio ejecutivo mercantil, promovido por el Lic. JOSE LUIS CHAVEZ ASTORGA, apoderado de BANCO DEL ATLANTICO, S.N.C., en contra de ALFREDO CONDES MUCINO y otra, se señalaron las diez horas del día ocho del mes de mayo del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de: un terreno de labor de temporal sin construcción, ubicado en Santa María Nativitas, municipio de Calmaya, Méx., distrito de Tenango del Valle, Méx., con una superficie de 23,725 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 170 m con Manuel Alarcón; al sur: 170 m con camino vecinal; al oriente: 132 m con Joaquín Corrales y 50 m con Manuel Alarcón; al poniente: 110 m con Antonio Hernández y Alfonso Escalona, inscrito en el Registro Público de la Propiedad de Tenango del Valle, Méx., bajo el asiento No. 342, a fojas 51 vuelta, Vol. XIII, libro primero, sección primera de fecha noviembre 29 de 1985.

Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por tres veces dentro de nueve días y en los mismos términos en la tabla de avisos del Juzgado Civil de Tenango, Méx., y de este tribunal, sirviendo como base para el remate la cantidad de (veintiocho millones cuatrocientos setenta mil pesos), convocándose postores. Doy fe.—Toluca, Estado de México, a dos de abril de mil novecientos noventa.—El C. Segundo Secretario, Lic. Benito González Álvarez.—Rúbrica. 1463.—6, 11 y 18 abril

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

Expediente Número 328/90

Segunda Secretaria

JOSE FELIX CARMONA LOPEZ, promueve diligencias de inmatriculación, respecto del predio denominado "La Venta", ubicado en la primera demarcación de la Silla de Tepetlaoxtoc, de este distrito judicial de Texcoco, Edo. de México, que mide y linda: al norte: 40.50 m con Fidel Sánchez; al sur: 38.60 m con callejón; al oriente: 50.40 m con calle; al poniente: 50.60 m con Santos Galindo; con una superficie total aproximada de 1,999.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación, que se edita en Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a 28 de febrero de 1990.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Miguil Paniagua Zúñiga.—Rúbrica. 1006.—8, 23 marzo y 6 abril.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTOS**

Exp. 6122/89, ONESIMO GUZMAN ROSAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuauanlán, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 22.50 m con Jesús Díaz; sur: 20.70 m con Guadalupe Guzmán de Salgado; oriente: 13.20 m con Jesús Díaz; poniente: 22.90 m con Félix Rocha; superficie aproximada de: 389.88 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 14 de diciembre de 1989.—C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica. 1450.—6, 11 y 17 abril

Exp. 5780/89, GILBERTO VILLAGRAN LINARES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuauanlán, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 10.00 m con Jesús Muñoz; sur: 33.30 m con Germán Antonio Villagrán Linares; oriente: 41.00 m con Abel Mejía Sánchez; poniente: 32.50 m con privada; superficie aproximada de: 741.25 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 14 de diciembre de 1989.—C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica. 1450.—6, 11 y 17 abril

Exp. 5795/89, ANGEL MELCHOR REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Acolman, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 10.00 m con Adán Callaga; sur: 10.00 m con calle 5 de Febrero; oriente: 15.00 m con Ramón Melchor; poniente: 15.00 m con Adán Callaga; superficie aproximada de: 148.86 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 14 de diciembre de 1989.—C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica. 1450.—6, 11 y 17 abril

Exp. 5752/89, FIDENCIO ESPEJEL VELAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Acolman, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 191.90 m y linda con barranca; sur: no tiene, es un triángulo; oriente: 228.77 m y linda con Ferrocarril Interoceánico; poniente: 215.38 m y linda con rancho Nextlaipan; superficie aproximada de: 20,658.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 14 de diciembre de 1989.—C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica. 1450.—6, 11 y 17 abril

Exp. 5789/89, VICTOR MANUEL GARCIA COUTIÑO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Acolman, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 17.15 m con la señora Nelly Martínez; sur: 17.15 m con el señor Cirilo Sánchez; oriente: 17.50 m con la señora Práxedes Ramírez de Rodríguez; poniente: 17.15 m con el señor Saúl García Coutiño, superficie aproximada de: 175 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 14 de diciembre de 1989.—C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1450.—6, 11 y 17 abril

Exp. 5785/89, ISIDRO VAZQUEZ VELAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Chimalpa, municipio de Tepexpan, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 22.90 m y linda con el C. Juan Ramírez Córdova; sur: 23.30 m y linda con el C. Isaúl Hernández Hernández; oriente: 11.00 m y linda con calle de la Luna; poniente: 11.00 m y linda con el C. Fausto del Toro Martínez; superficie aproximada de: 254.65 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 15 de diciembre de 1989.—C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1450.—6, 11 y 17 abril

Exp. 134/90, HILARIA ALDANA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Ajoloapan, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, Edo. de Méx., mide y linda: norte: 51.00 m con Roque Flores; sur: 66.00 m con Jesús Tenorio; oriente: 168.00 m con Esteban Penorio; poniente: 169.00 m con Jesús Tenorio; predio denominado "Samahuaca"; superficie aproximada de: 9,857.25 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 25 de enero de 1990.—C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

1450.—6, 11 y 17 abril

Exp. 6462/88, MA. SILVINA RODRIGUEZ GUZMAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lucas Ipanco, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, mide y linda: sur: 21.15 m con avenida del Trabajo; norte: no tiene nada; oriente: 103.40 m con Eustolia Juárez; poniente: 93.40 m con vía del Ferrocarril; superficie aproximada de: 1111.55 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 23 de noviembre de 1989.—C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1450.—6, 11 y 17 abril

Exp. 4125/89, TRANQUILINO AYALA PEÑA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Diego, municipio de Texcoco, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 4.00 m con calle Empedradillo; sur: 4.00 m con Arturo Rodríguez Quenel; oriente: 109.00 m con Juan Torres Carrillo y Tranquilino Ayala Peña; poniente: 109.00 m con María Candelaria Millán Vda. de De la Vega.

Superficie aproximada de: 436.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 7 de marzo de 1990.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1450.—6, 11 y 17 abril

Exp. 4126/89, TRANQUILINO AYALA PEÑA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Diego, municipio de Texcoco, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 77.00 m con Juan Torres; sur: 75.10 m con Galdina Coronel; oriente: 44.00 m con Demetrio Ayala; poniente: 44.00 m con María Candelaria Millán Vda. de De la Vega.

Superficie aproximada de: 3,388.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 7 de marzo de 1990.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1450.—6, 11 y 17 abril

Exp. 5529/89, JOSE BLANCAS ALFARO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Primera Demarcación del municipio de Tepetitla, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 35.75 m con Margarita Pérez González; sur: 35.60 m con Ma. Teresa Esther Blancas; oriente: 15.00 m con calle Ocoyococ; poniente: 15.00 m con Patricia Blancas Alfaro.

Superficie aproximada: 535.12 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 7 de marzo de 1990.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1450.—6, 11 y 17 abril

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTOS

Exp. 211/90, RAFAEL BELTRAN ESPINOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en pueblo de Jaltepec, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, Edo. de Méx., mide y linda: norte: 35.50 m con calle; sur: 30.40 m con calle; oriente: 61.00 m con calle; poniente: 62.00 m con Acario Camarillo y Simón Beltrán; superficie aproximada de: 2,026.25 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 15 de febrero de 1990.—C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

1450.—6, 11 y 17 abril

Exp. 303/90, JULIANA COPCA DE ALEMAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Temascalapa, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, Edo. de Méx., mide y linda: norte: 20.86 m con Jacobo Copca Fernández; sur: 20.00 m con calle Dr. Gustavo Baz; oriente: 49.22 m con Alvaro Copca Fernández; poniente: 49.20 m con sucesión de Jesús Sesa; predio denominado "Dolores"; superficie aproximada de: 1,605.36 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 15 de febrero de 1990.—C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

1450.—6, 11 y 17 abril

Exp. 364/90 AGUILLO OROZCO QUEZADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Temascalapa, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, Edo. de Méx., mide y linda: norte: 55.00 m con barranca; sur: 53.00 m con Bonifacio Quezada; oriente: 150.00 m con Alfonso G. Pichardo; poniente: 206.00 m con camino; predio denominado "Xalnúpá" superficie aproximada: 9,612.00 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 15 de marzo de 1990.—El C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

1450.-6, 11 y 17 abril

Exp. 365/90, DAVID HERNANDEZ QUEZADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Temascalapa, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, Edo. de Méx., mide y linda: norte: 570.00 m con barranca Huaquirilco; sur: 82.00 m con calle; 74.50 m con Sotero Quezada; oriente: 741.00 m con carretera a Ixtlahuaca; poniente: 395.00 m con Sotero Quezada; 635.00 m con Raymundo Islas Marroquin; superficie aproximada: 25-23-12 Has.; predio denominado "Guadalupe".

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 15 de marzo de 1990.—El C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

1450.—6, 11 y 17 abril

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTOS

Exp. 109/90, SILVESTRE RODRIGUEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Lorenzo, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 15.00 m con terreno sobrante; sur: 15.00 m con Florentino Poblano; oriente: 20.00 m con terreno sobrante; poniente: 20.00 m con terreno sobrante; superficie aproximada de: 300.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 15 de marzo de 1990.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1450.—6 11 y 17 abril

Exp. 79/90, PABLO BRAVO ANAYA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Pueblo Nuevo de Morelos, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 22.00 m con Sra. Adela; sur: 22.00 m con camino; oriente: 35.00 m con Emilio Rivero; poniente: 35.00 m con Juan Flores; superficie aproximada de: 770.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 15 de marzo de 1990.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1450.—6, 11 y 17 abril

Exp. 459/89, REYES VICENTEÑO TELLEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Marcos "San Gregorio", municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 68.30 m con Sixto Vicenteño Téllez; sur: 66.85 m con Sixto Vicenteño Téllez; oriente: 108.65 m con calle pública; poniente: 105.55 m con Agustín Vicenteño Téllez; superficie aproximada de: 7,237.28 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 15 de marzo de 1990.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1450.—6, 11 y 17 abril

Exp. 139/90, ANDRÉS SANTILLAN FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Ajoloapan, municipio de Hueyoptla distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 15.00 m con camino nacional; sur: 15.00 m con Francisco Santillán S.; oriente: 64.00 m con Teodoro Montes Juárez; poniente: 64.00 m con Manuela Santillán Vda. de Ugaldé; superficie aproximada de: 960.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 15 de marzo de 1990.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1450.—6, 11 y 17 abril

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTOS

Exp. 884, CARLOS GONZALEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Cuautlalpan, municipio de Tepotzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 4 líneas una: 9.36 m, otra 4.88, otra 13.48 y otra de 5.55 m linda con José Ortiz; sur: dos líneas una 26.86 m y otra 8.26 m linda con camino real; oriente: 44.61 m linda con Antonio Saldierna Cúngos; poniente: 42.42 m con linda con Señorina Saldierna Velázquez.

Superficie aproximada de: 1,476.26 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 20 de marzo de 1990.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1450.—6, 11 y 17 abril

Exp. 885, CARLOS GONZALEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Cuautlalpan, municipio de Tepotzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: dos líneas una de 22.62 m y otra de 9.38 m linda con José Ortiz; sur: 30.78 m con linda camino real; oriente: 48.33 m linda con andador; poniente: 44.61 m con Cayetano Saldierna Velázquez.

Superficie aproximada de: 1,476.27 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 20 de marzo de 1990.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1450.—6, 11 y 17 abril

Exp. 886, CARLOS GONZALEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Cuautlalpan, municipio de Tepotzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 3 líneas una de 11.76 m otra de 7.93 m y otra de 11.33 m linda con Ma. del Carmen Vázquez; sur: 31.48 m con andador y Marcelina Francisca Saldierna Velázquez; oriente: dos líneas una de 12.63 m y otra de 32.29 m linda con María del Carmen Vázquez; poniente: 50.64 m con linda José Ortiz.

Superficie aproximada de: 1,476.27 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 20 de marzo de 1990.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1450.—6, 11 y 17 abril

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTOS

Exp. I.A. 19459/583/89 JESUS VELAZQUEZ RODRIGUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en L-14 Mz-2 Piedra Grande, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 17.00 m con Laurencio Albarrán; sur: 17.00 m con Jesús López; oriente: 8.00 m con calle Sinaloa; poniente: 8.00 m con Angel Pérez.

Superficie aproximada: 136.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de octubre de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1450.—6, 11 y 17 abril

Exp. I.A. 19467/489/89 FLORENCIA GUTIERREZ LEONARDO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en L-3 Mz-3 Piedra Grande, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 17.00 m con Guadalupe Lugo; sur: 17.00 m con Sr. Fausto; oriente: 8.00 m con Sr. Manuel; poniente: 8.00 m con calle Sinaloa.

Superficie aproximada: 136.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de octubre de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1450.—6, 11 y 17 abril

Exp. I.A. 19368/490/89 FERNANDO CHAVEZ VARGAS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en L-11 Mz-7 Piedra Grande, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 19.50 m con Jesús Tecánhuay; sur: 19.50 m con Jesús Orozco; oriente: 7.00 m con terreno baldío; poniente: 7.00 m con calle Coahuila.

Superficie aproximada: 136.50 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de octubre de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1450.—6, 11 y 17 abril

Exp. I.A. 19374/496/89 FRANCISCO HUITRON MOLINA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en L-19 Mz-2 Piedra Grande, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 18.00 m con María Barceñas; sur: 18.00 m con Modesto Arzate; oriente: 8.00 m con Odilón Valencia; poniente: 8.00 m con calle Colima.

Superficie aproximada: 136.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de octubre de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1450.—6, 11 y 17 abril

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTOS

Exp. 63/90, C. ROGELIO BARRIOS CARRICH, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide: al norte: 40; con Armando Barrios; acceso; al sur: 40; con Jaime Barrios C.; al oriente: 42.30 con Juan Garrido; al poniente: 42.30 con Jesús Castillo; superficie 1,692 m².

El registrador, ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan. Jilotepec, Méx., abril 2 de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1452.—6, 11 y 17 abril

Exp. 64/90, C. ARMANDO BARRIOS CARRICH, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide: al norte: 26.60; 24; con canal; al sur: 42.30; 42.60; 11.30 con Rogelio Barrios y otros; al oriente: 51.40 con Juan Garrido; al poniente: 8.80 con calle Hombres Ilustres; superficie 1,962.46 m².

El registrador, ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan. Jilotepec, Méx., a 2 de abril de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1452.—6, 11 y 17 abril

Exp. 65/90, C. JUVENTINO MIRANDA CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide: al norte: 41.90 con camino real; al sur: 37.00 con Humberto Vargas; al oriente: 53.70 con calle privada; y Edmundo R. Robles; al poniente: 61.00 con Ma. Teresa Sánchez; superficie 2,262 m².

El registrador, ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan. Jilotepec, Méx., abril 2 de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1452.—6, 11 y 17 abril

Exp. 66/90, C. GUADALUPE GARCIA VDA. DE OLIVERA, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Polotitlán, Méx., que mide: al norte: 53; con Cirilo Fernández; al sur: 48.80 con camino; al oriente: 20.60 con camino; al poniente: 47; con Prop particular; superficie 1720.42 m².

El registrador, ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan. Jilotepec, Méx., abril 2 de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1452.—6, 11 y 17 abril

Exp. 67/90, C. JORGE GALVAN SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide: al norte: 14; con camino; al sur: 14; con escuela secundaria; al oriente: 21.50 con Jorge Franco V.; al poniente: 21.50 con Hrs. Ma. de la Luz Miranda; superficie 300.00 m².

El registrador, ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan. Jilotepec, Méx., a 2 de abril de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1452.—6, 11 y 17 abril

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 3286/90 MA. LUISA ESQUIVEL GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Tilapa municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: con 2 líneas de 182.00 y 123.00 m con camino a San Juan Tilapa y camino a San Bartolo respectivamente; sur: 252.00 m con barranca; oriente: con 2 líneas de 160.00, 190.75 y 125.00 m con Celia Esquivel, 2o. cornejal y Sr. Pereyra, 1o. cajón y ladera respectivamente; poniente: con 3 líneas de 79.50, 100.00 y 190.60 m que lindan con Isidra Jiménez, Sr. Pompeyo Velázquez y Sres. Isidro y Juan Martínez respectivamente; superficie aproximada de: 118,360.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 3 de abril de 1990.—C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1457.—6, 11 y 17 abril

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

EDICTOS

Exp. 119/990, JULIO COLIN PLATA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado de la Estancia, municipio de Acambay, distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda: norte: 405.00 m con Herlindo Colín; sur: 427.00 m con Jesús Colín; oriente: 50.00 m con Nicolás Plata; poniente: 70.00 m con carretera.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 27 de marzo de 1990.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

1454.—6, 11 y 17 abril

Exp. 114/990, ENRIQUETA COLIN PLATA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado de la Estancia, municipio de Acambay, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda: norte: 222.00 m con Paulo; sur: 260.00 m con Natalia Colín; oriente: 137.00 m con Anselmo Plata; poniente: superficie aproximada: 15,206.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 27 de marzo de 1990.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

1454.—6, 11 y 17 abril

Exp. 118/990, NATALIA COLIN PLATA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado de la Estancia, municipio de Acambay, distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda: norte: 260.00 m con Enriqueta Colín; sur: 350.00 m con Dolores Colín; oriente: 50.00 m con Nicolás Plata; poniente: 65.00 m con carretera; superficie aproximada: 17,537.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 27 de marzo de 1990.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

1454.—6, 11 y 17 abril

Exp. 117/990, JUANA COLIN PLATA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado de la Estancia, municipio de Acambay, distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda: norte: 390.00 m con Dolores Colín; sur: 400.00 m con Herlindo Colín; oriente: 50.00 m con Nicolás Plata; poniente: 65.00 m con carretera; superficie aproximada: 22,580.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 27 de marzo de 1990.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

1454.—6, 11 y 17 abril

Exp. 116/990, HERLINDO COLIN PLATA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado de la Estancia, municipio de Acambay, distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda: norte: 400.00 m con Juana Colín; sur: 405.00 m con Julio Colín; oriente: 50.00 m con Nicolás Plata; poniente: 70.00 m con carretera; superficie aproximada: 24,150.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 27 de marzo de 1990.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

1454.—6, 11 y 17 abril

Exp. 115/990, JESUS COLIN PLATA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado de la Estancia, municipio de Acambay, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda: norte: 426.90 m con Julio Colín; sur: 425.00 m con Enrique Plata; oriente: 50.00 m con Nicolás Plata; poniente: 90.00 m con carretera; superficie aproximada: 29,750.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 27 de marzo de 1990.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

1454.—6, 11 y 17 abril

Exp. 113/990, DOLORES COLIN PLATA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado de la Estancia, municipio de Acambay, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda: norte: 350.00 m con Natalia Colín; sur: 390.00 m con Juana Colín; oriente: 50.00 m con Nicolás Plata; poniente: 65.00 m con carretera; superficie aproximada: 21,275.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 27 de marzo de 1990.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

1454.—6, 11 y 17 abril

Exp. 121/990, ODILON ORDONEZ VALLE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Alfredo del Maza Cte. No. 13, Atlacomulco, distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda: norte: 6.50 m con José Reyes; sur: 6.50 m con Av. Alfredo del Maza; oriente: 17.30 m con Pedro Reyes; poniente: 17.30 m con José Odilón Cruz; superficie aproximada: 112.45 m2, Construc. 62.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 20 de marzo de 1990.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

1454.—6, 11 y 17 abril

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

EDICTOS

R.A. 15715

Exp. 3192/88, JUAN VENEGAS ALBARRAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prolongación Flores Magón No. 25, del poblado de Ayotla, municipio de Ixtapahuca, predio denominado "La Nopalera", mide y linda: al norte: 10.00 m con Juan Rodríguez Cabrera; al sur: 10.00 m con Prolongación de la calle Flores Magón; al oriente: 28.00 m con Ana María Espejel Martínez; al poniente: 28.00 m con Arnulfo Gómez Alcántara.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 28 de febrero de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

1394.—3, 6 y 11 abril

R.A. 14505

Exp. 2684/88, RICARDO SANTIAGO PEREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, poblado de San Juan Tezompa, Mpio. Chalco, mide y linda: al norte: 14.00 m con calle; al sur: 13.50 m con Mauro Canales; al oriente: 15.50 m con Emigdio Jiménez Ramírez; al poniente: 17.00 m con Gabriel Ruiz.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 28 de febrero de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

1394.—3, 6 y 11 abril

R.A. 14504

Exp. 2671/89, CLEOTILDE JIMENEZ SALAS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Limiano Zapata No. 7, poblado de San Juan Tezompa, Mpio. de Chalco, mide y linda: al norte: 14.00 m con Elvira Jiménez Salas; al sur: 14.00 m con Jorge García Tenorio; al oriente: 13.00 m con Raymundo Villarruel; al poniente: 13.00 m con calle Nueva.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 28 de febrero de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

1394.—3, 6 y 11 abril

R.A. 13475

Exp. 2658/88, LUIS DE LA CRUZ MORALES, promueve matriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, poblado de San Juan Tezompa, Mpio. de Chalco, mide y linda: al norte: 20.00 m con Gil Medina; al sur: 20.00 m con Do.ores Barrera; al oriente: 10.00 m con Gil Medina Núñez; al poniente: 10.00 m con calle.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 28 de febrero de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

1394.—3, 6 y 11 abril

N.R. 15724

Exp. 3753/89, C. FRANCISCO MUJICA CONTRERAS promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Hidalgo sin número del poblado de San Gregorio Cuautzingo, municipio de Chalco, predio denominado "Xometitla", mide y linda, al norte: 16.50 m con Bertha Mujica Carbajal; al sur: 16.50 m con Maurilio Mujica Carbajal; al oriente: 11.80 m con calle Hidalgo; al poniente: 11.80 m con Hilario Galván.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 9 de febrero de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

1398.—3, 6 y 11 abril.

N.R. 15723

Exp. 3120/88, C. FRANCISCO MUJICA CARBAJAL promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Zaragoza No. 4, del poblado de San Gregorio Cuautzingo, municipio de Chalco, predio denominado "Xometitla", mide y linda; al norte: 8.30 m con calle Zaragoza; al sur: 8.30 m con Bertha Mujica Carbajal; al oriente: 16.55 m con calle Hidalgo; al poniente: 16.55 m con Angela Mericcia Contreras Hernández.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 9 de febrero de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

1398.—3, 6 y 11 abril.

N.R. 15722

Exp. 3750/89, C. BERTHA MUJICA CARBAJAL promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av.

Hidalgo sin número de la población de San Gregorio Cuautzingo, municipio de Chalco, predio denominado "Xometitla", mide y linda; al norte: 16.50 m con Angela Mericcia Contreras; al sur: 16.50 m con Francisco Mujica Contreras; al oriente: 10.30 m con calle Hidalgo; al poniente: 10.30 m con Hilario Galván.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 9 de febrero de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

1398.—3, 6 y 11 abril.

N.R. 15714

Exp. 3214/88, C. ANASTACIO MUJICA CARBAJAL, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Hidalgo sin número de la población de San Gregorio Cuautzingo, municipio de Chalco, predio denominado "Xometitla", mide y linda; al norte: 16.00 m con Teresa Carbajal; norte: 16.00 m con Maurilio Mujica Carbajal; al sur: 32.00 m con María Becerril; al oriente: 11.37 m con calle Hidalgo; oriente: 11.63 m con Maurilio Mujica Carbajal; poniente: 23.00 m con Virginia Elias.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 9 de febrero de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

1398.—3, 6 y 11 abril.

N.R. 873

Exp. 2109/87, RITA VALENCIA DE OLIVA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Morelos No. 15, poblado de Ozumba, municipio de Ozumba, predio denominado "Tlalnepantla", mide y linda; al norte: 33.00 m con Felipe Valencia; al sur: 33.00 m con Félix Valencia; al oriente: 8.50 m con Juana Beltrán; al poniente: 8.40 m con calle Morelos.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 9 de febrero de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

1398.—3, 6 y 11 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

Exp. 210/90, RAUL RODRIGUEZ MERCADO promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c, Xonacatlán, municipio de Xonacatlán, distrito de Lerma, Méx., mide y linda; norte: 13.50 m con carretera Toluca-Naucalpan; sur: 12.50 m con Héctor Mejía; oriente: 22.00 m con camino viejo a Santa Catarina; poniente: 21.00 m con carretera Acueducto Santa Catarina. Superficie aproximada de: 280.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 29 de marzo de 1990. C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica.

1382.—3, 6 y 11 abril.

NOTARIA PUBLICA NUMERO 1
TEXCOCO, MEX.

En la escritura número 10554 de fecha veinte de enero de mil novecientos noventa de esta notaría, se radico la sucesión testamentaria de la señora JOSEFINA SEGURA MARTINEZ, aceptando la única heredera y albacea dichas instituciones, por lo que procederá a formar el inventario correspondiente, lo que se comunica en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 1023 del Código Procesal Civil.

Publíquese dos de siete en siete días.

Atentamente

Lic. Sergio Roberto Mañón Diaz.—Rúbrica.

1460.—6 y 18 abril